

**VISTOS:**

El Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación de fecha 22 de enero de 2014; la solicitud de fondos por rendir de doña Mariana Cantarero Rodríguez, de fecha 10 de agosto de 2015, el Memorandum N°43/2015 de la Dirección de Control y Gestión, de fecha 19 de agosto de 2015, y las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú;

**CONSIDERANDO:**

1. Que, la Escuela Reina de Suecia, tiene considerado dentro de su Plan de Mejoramiento Educativo 2015, en el área Liderazgo Escolar, la Acción: "Sentido de Pertenencia Institucional".
2. Que, la implementación del Proyecto denominado "**Sentido de Pertenencia Institucional**", tiene como objetivo general la valoración y representación de nuestras raíces e identidad cultural, a través de la realización de la actividad denominada "**Nuestras Raíces**", que está a cargo de los Departamentos de Cultura y Educación Física de la Escuela Reina de Suecia, que busca poner acento en la riqueza multicultural y folclore de nuestros pueblos hermanos que en la actualidad contribuyen en la construcción y desarrollo del concepto de Patria, en su máxima expresión.
3. Que, con fecha 10 de agosto de 2015, doña Mariana Cantarero Rodríguez, Directora de la Escuela Reina de Suecia, de esta Corporación, solicita la asignación de fondos por rendir, por la suma de \$1.200.000.- (Un millón doscientos mil pesos) con cargo al Fondo S.E.P., para ser usado en la implementación del Proyecto "**Sentido de Pertenencia Institucional**", que implica la ejecución de la actividad denominada "**Nuestras Raíces**".
4. Que, el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación de fecha 22 de enero de 2014, prescribe que en casos especiales, tratándose de montos superiores a \$700.000.-, requerirán resolución de Gerencia.
5. Que, mediante Memorandum N°43/2015 de la Dirección de Control y Gestión, de fecha 19 de agosto de 2015, se ha solicitado la aprobación y transferencia de recursos a doña Mariana Cantarero Rodríguez, para ser utilizado en la implementación del Proyecto "**Sentido de Pertenencia Institucional**", que implica la ejecución de la actividad denominada "**Nuestras Raíces**", con cargo al fondo S.E.P. de su Establecimiento.

**RESUELVO:**

- 1.- **AUTORICESE** la entrega de **\$1.200.000.-** (Un millón doscientos mil pesos), a don **MARIANA CANTARERO RODRÍGUEZ**, C.I. N°8.125.757-4, Directora de la Escuela Reina de Suecia, de esta Corporación, bajo la modalidad de fondos por rendir.
- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas de esta Corporación, procederá a adoptar las medidas pertinentes con el objeto de realizar la transferencia o traspasos de los fondos autorizados por esta Resolución, en cumplimiento a lo señalado en el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación.
- 3.- Déjese establecido que la asignación que por el presente acto se autoriza corresponden a fondos S.E.P. del Establecimiento, para ser utilizados en la implementación del Proyecto **"Sentido de Pertenencia Institucional"**, que implica la ejecución de la actividad denominada **"Nuestras Raíces"**, los cuales se encuentran insertos dentro su Plan de Mejoramiento Educativo 2015, en el área de Liderazgo Escolar.



**JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA**

**SECRETARIO GENERAL**

**CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU**



- Gerencia Codeduc
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia

Req 189.  
24/08/2015

Código Do u/kesd 3545



MEMORANDO CONTROL Y GESTIÓN N° 43 / 2015

**FECHA** : 19 DE AGOSTO DE 2015  
**Para** : VIVIANA MARTÍNEZ – JEFA DPTO. JURÍDICO  
**DE** : CONTROL Y GESTIÓN  
**ASUNTO** :SOLICITA RESOLUCIÓN DE GERENCIA PARA APROBAR SOLICITUD DE FONDO POR RENDIR.

Estimada Viviana

Con fecha 12 de agosto de 2015, Sra. Mariana Cantarero, Directora de Escuela Reina de Suecia, Rut: 8.125.757-4, solicitó fondo por rendir por un monto total de \$1.200.000 con cargo al proyecto "SEP 2015", según se detalla:

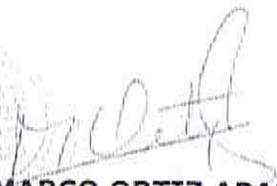
Sentido de pertenencia Institucional: Actividad cultural: Nuestras Raíces; Insumos y materiales.

La iniciativa se encuentra descrita en el Plan de Mejoramiento Educativo 2015 en el área de LIDERAZGO ESCOLAR: SENTIDO DE PERTENENCIA INSTITUCIONAL.

Se solicita resolución de Gerencia para aprobación y transferencia de recursos en cumplimiento con el manual de "PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN Y RENDICIÓN DE FONDOS", enviado por el Dpto. de Control Interno a la Corporación el 02 de Abril de 2014, en el cual se especifica que montos superiores a \$700.000 en fondos por rendir, requerirán resolución de Gerencia.

Se adjunta solicitud de fondo por rendir Y programa de la actividad.

En espera de una positiva recepción, se despide atentamente,

  
**MARCO ORTIZ APAS**  
**DIRECTOR DE CONTROL Y GESTIÓN**

MOA/fsm  
1c.Destinataria  
1c.Archivo Control y Gestión



**SOLICITUD FONDOS POR RENDIR**

Anexo "A"



**CODEDUC**  
Corporación de Educación Unificada

NOMBRE COLEGIO O DEPARTAMENTO		<b>ESCUELA REINA DE SUECIA</b>			
RESPONSABLE	<b>MARIANA CANTARERO RODRIGUEZ</b>	RUT	<b>8.125.757-4</b>		
FECHA DE SOLICITUD	Lunes, 10 de Agosto de 2015	LIDERAZGO: Realización de actividades de carácter Institucional que otorgan identidad y pertenencia "Nuestras Raíces": Premios, decoración, atención de invitados, montaje, animador, chinchineros, comparsa andina, efectos especiales e imprevistos.			
PROCED. DEL FINANC. (según pdaem, hosto-matricula-otros)	SEP	MONTOS			
		<b>S 1.200.000</b>			
Visados		AutORIZACIÓN Dirección	AutORIZACIÓN Ejecución Presupuestaria	Aprobación Presupuestaria DAF	
Fecha	10/08/2015	/ /	/ /	/ /	/ /
Observaciones Dirección					
Observaciones Presupuesto					
Observaciones DAF					



## Nuestras Raíces: Chile multicultural

### Introducción:

Dentro de nuestra cotidianidad hemos podido observar como ha crecido la presencia de inmigrantes en nuestra ciudad, inundándonos de nuevos sabores, colores, música y tradiciones.

Dicha realidad no sólo acontece en la capital, sino también a nivel nacional, ya que los informes de la ONU nos revelan que el número de migrantes internacionales en Chile pasó de 107.501 en 1990 a 398.251 en 2013, lo que representa un aumento de 290.750 personas.

A su vez nuestro país es el que presenta mayor crecimiento el número de inmigrantes a nivel sudamericano entre 1990 y 2013.

Por estas razones hemos decidido como Departamento de Cultura en conjunto con el departamento de Educación Física, abordar la celebración de fiestas patrias denominada *Nuestras Raíces*, con un acento en la riqueza multicultural que vive nuestro país. Incorporando las tradiciones y folclore de nuestros pueblos hermanos que en la actualidad contribuyen en la construcción y desarrollo del concepto Patria, en su máxima expresión.

Así hemos consensado como objetivo general para esta actividad lo siguiente.

**Objetivo:** Valoración y representación de nuestras raíces e identidad cultural.

### A) Países a representar:

- Chile
- Perú
- Bolivia
- Argentina
- Brasil
- Colombia
- Venezuela

### B) Presentaciones por nivel

Nivel	País	Danza/presentación	Encargados	Colaboración
Prebásica	Chile	Desfile y Fantasía (Cueca, Rapa Nui, Chilote)	Teresa Hermosilla	Karina Bravo Alejandra Araneda
1º Básico	Perú, Bolivia y Argentina.	Desfile y Fantasía (Festejo, Tinku, ñ)	Viviana Parraguéz Leandro Rojas	Karina Bravo Alejandra Araneda
2º Básico	Brasil, Colombia y Venezuela	Desfile y Fantasía (Capoeira y Cumbia, Vallenato).	Teresa Hermosilla Leandro Rojas	Karina Bravo Alejandra Araneda
3º Básico	Brasil	Samba	Viviana Parraguéz Leandro Rojas	Profesor/a Jefe
4º Básico	Chile	Rapa Nui	Teresa Hermosilla Leandro Rojas	Profesor/a Jefe
5º Básico	Venezuela	Vallenato	Teresa Hermosilla Gerardo Zamorano	Profesor/a Jefe
6º Básico	Perú	Landó	Teresa Hermosilla Leandro Rojas	Profesor/a Jefe
7º Básico	Bolivia	Tinku	Depto. EFI	Profesor/a Jefe

<http://www.latercera.com/noticia/mundo/2013/09/678-542436-9-chile-es-el-pais-de-estadistas-desde-mas-people-al-numero-de-inmigrantes-entre-otros>



8° Básico	Colombia	Cumbia	Teresa Hermosilla Gerardo Zamorano	Profesor/a Jefe
-----------	----------	--------	---------------------------------------	-----------------

**C) Actividades:**

- 1) Inicio: autorización de autoridades para comenzar la actividad.
- 2) Presentación de países a representar: desfile y fantasía de baile con banderas.
- 3) Campeonato de cueca por nivel: 3 parejas por curso y 1 pareja de apoderados.
- 4) Presentación de talleres ACEP:
  - Folclore: Sambo caporal y Rapa Nui
  - Guitarra
  - Capoeira.
- 5) Representación del mito de la creación Mapuche "Cai Cai y Tren Tren" 3° básicos
- 6) Folclore latinoamericano: presentaciones por nivel 3° a 8° básicos.

**D) Metodología de trabajo por comisiones:**

1. Seguridad y recepción
2. Campeonato de Cueca
3. Decoración
4. Stand de apoderados
5. Stand de profesores
6. Coordinador de piso
7. Atención de invitados
8. Audio
9. Libreto
10. Bailes folclóricos
11. Montaje
12. Juegos Típicos

**E) Show central:**

Chinchimeros, comparsa andina

**F) Varios:**

Contratar Animador  
Graderías  
Audio corporación  
Efectos especiales: Fuego, humo y confeti (150.000)

**G) Fecha y horario:** Miércoles 16 de Septiembre 14<sup>00</sup> a 21<sup>00</sup> hrs.



H) Presupuesto Tentativo:

Comisión	Materiales	Monto
Decoración	Telas, pinturas, alambres, cintas, papeles para ambientar todo el patio techado. Montaje de exposición	200.000
Campeonato de Cueca	Medallas para los tres primeros lugares por cada categoría.	20.000
	Premios a los tres primeros lugares por cada categoría. (5 categorías, 30 premios)	250.000
Montaje	Escenario Luces y montaje para stand	80.000
Animador	Contratación animador	150.000
Show Central	Contratación Chinchinero	100.000
	Comparsa andina	300.000
	Efectos especiales	130.000
Imprevistos		80.000
	<b>Total</b>	<b>1.310.000</b>

Nota: No están consideradas las graderías, que las gestionaremos, con el Centro de Padres.